



H. AYUNTAMIENTO DE  
PAPANTLA  
VERACRUZ

CONTRALORIA MUNICIPAL



ASUNTO: NÚMERO, CARACTERÍSTICAS  
Y FRECUENCIA DE QUEJAS 2019  
OFICIO No.: CM-02-0050-2020

Papantla de Olarte, Ver. A 17 de enero 2020

**LIC. JORGE MANUEL PULIDO ESPINOZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA, VER**

Por medio del presente y con motivo de solventar lo relacionado al trámite de queja en materia de Seguridad Pública, del Ejercicio 2019.

Conforme al apartado I). Estadísticas e Indicadores del cuerpo de Policía, del artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, fracción III, inciso e, en relación con los cuerpos de policía preventiva, tanto estatales como municipales.

Así mismo le informo tal y como sigue:

- ❖ **Número:** Las quejas presentadas son aproximadamente 5 quejas anuales.
- ❖ **Características:** En relación a atender las solicitudes a destiempo, debido a las diversas solicitudes de atención por parte de la población y a presuntas arbitrariedades por parte de los elementos de Policía.
- ❖ **Frecuencia:** De acuerdo a los mecanismos de acción que se implementan espera se reduzcan

Plenamente convencido de que el cabal cumplimiento de todos nuestros preceptos normativos es el primer paso para la consolidación de un municipio en pleno vuelo, hago oportuna la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

  
L.C. ALBERTO MARTÍNEZ OLARTE  
CONTRALOR MUNICIPAL



**PAPANTLA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Contraloría Municipal  
2018-2021

C.c.p. Archivo  
MFRM/AMO